

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Miércoles 12 de febrero de 2025

Sec. V-B. Pág. 7487

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

4917 Anuncio de la Comunidad de Regantes "Las Cuevas" de Las Cuevas de Utiel, sobre convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a todos los comuneros a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 4 de marzo de 2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cooperativa "Virgen de Loreto", sito en la calle Nuestra Señora de Loreto nº 17-1 de Las Cuevas de Utiel, para deliberar sobre los siguientes extremos que comprenden

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2025.

Cuarto.- Informe del Presidente.

Quinto.- Aprobar, si procede, la solicitud a la Conselleria de Agricultura o a cualquier administración convocante (tanto autonómica, estatal o europea), de las ayudas o subvenciones que correspondan, incluido Perte, dirigidas a entidades de riego para la modernización de regadíos o cualquier otro fin. Facultar a la Junta de Gobierno y al Presidente para representar a la Comunidad de Regantes en cuantos trámites sea necesarios.

Sexto.- Renovación de cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario (por dimisión) y 4 vocales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se celebrará Junta General Extraordinaria con un único punto del orden del día:

Único. Modificación del Artículo 21 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes "Las Cuevas" para adecuarlo al Artículo 218 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

Cuevas de Utiel, 4 de febrero de 2025.- Presidente, Luis Oscar Valero Giménez.

ID: A250005454-1